

MANUEL ALCÁNTARA, MERCEDES GARCÍA MONTERO
Y FRANCISCO SÁNCHEZ LÓPEZ (Coords.)

Estudios Políticos

MEMORIA DEL 56.º CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS

DOI: http://dx.doi.org/10.14201/OAQ0251_11

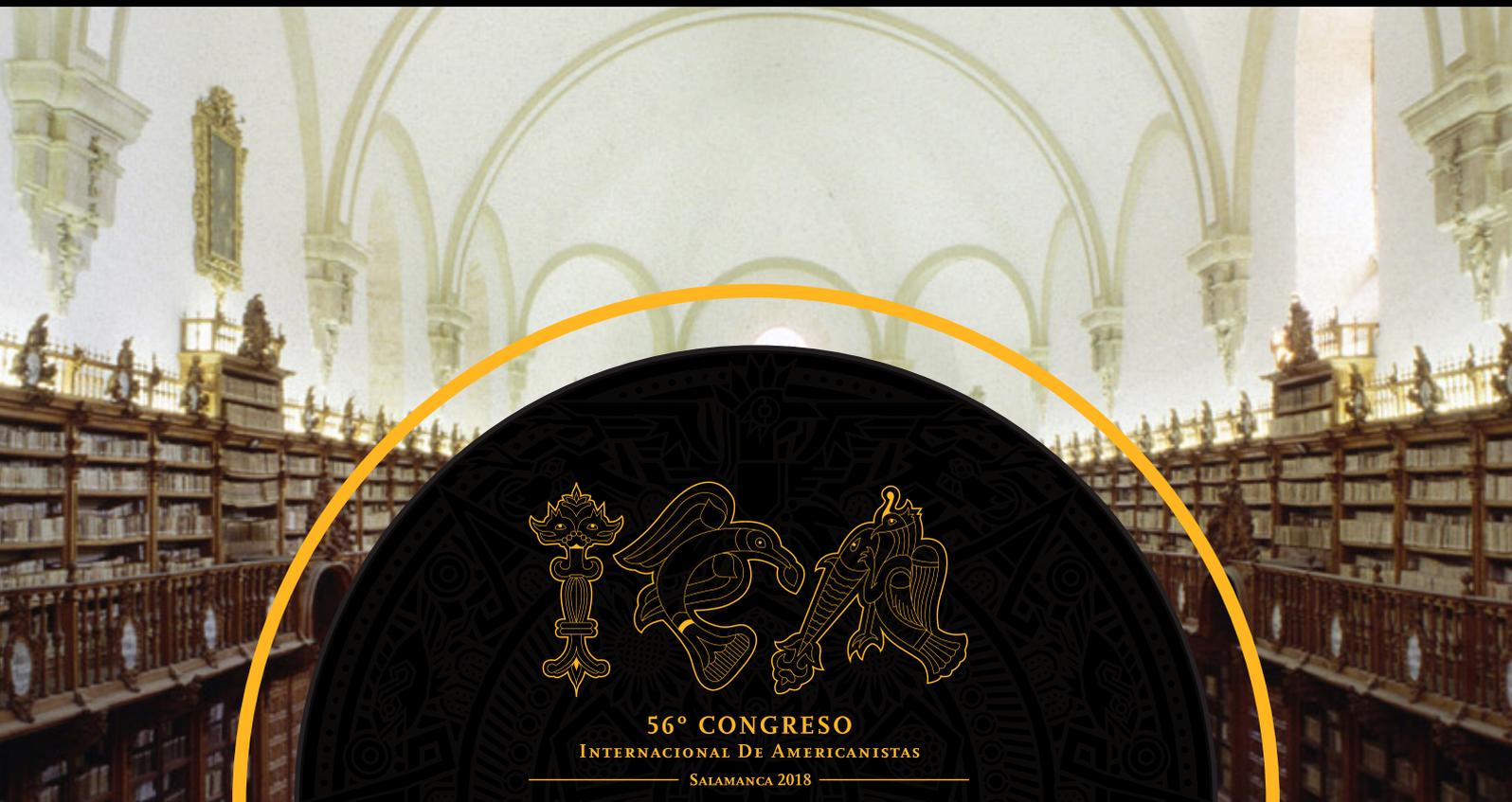


AQUILAFUENTE
A



Ediciones Universidad
Salamanca

MANUEL ALCÁNTARA
MERCEDES GARCÍA MONTERO
FRANCISCO SÁNCHEZ LÓPEZ
(Coords.)



Estudios Políticos

DOI: http://dx.doi.org/10.14201/oAQo251_11



Instituto de Iberoamérica
universidad de salamanca



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



800 AÑOS
VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

AQUILAFUENTE, 251



Ediciones Universidad de Salamanca y
los autores
Motivo de cubierta: Idea original de Francisco Sánchez y
desarrollado por Clint is Good
<https://clintisgood.com/>

1ª edición: julio, 2018

978-84-9012-913-5 (pdf obra completa)
978-84-9012-914-2 (pdf, vol. 1)
978-84-9012-915-9 (pdf, vol. 2)
978-84-9012-916-6 (pdf, vol. 3)
978-84-9012-917-3 (pdf, vol. 4)
978-84-9012-918-0 (pdf, vol. 5)
978-84-9012-919-7 (pdf, vol. 6)
978-84-9012-920-3 (pdf, vol. 7)
978-84-9012-921-0 (pdf, vol. 8)
978-84-9012-922-7 (pdf, vol. 9)
978-84-9012-923-4 (pdf, vol. 10)
978-84-9012-924-1 (pdf, vol. 11)
978-84-9012-925-8 (pdf, vol. 12)
978-84-9012-926-5 (pdf, vol. 13)
978-84-9012-927-2 (pdf, vol. 14)
978-84-9012-928-9 (pdf, vol. 15)
978-84-9012-929-6 (pdf, vol. 16)
978-84-9012-930-2 (pdf, vol. 17)
978-84-9012-931-9 (pdf, vol. 18)
978-84-9012-932-6 (pdf, vol. 19)

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito, 2
E-37002 Salamanca (España)
<http://www.eusal.es>
eus@usal.es

Maquetación:
Cícero, S.L.
Tel.: 923 12 32 26
Salamanca (España)

Realizado en España-Made in Spain



Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:



Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.



SinObraDerivada — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas
www.une.es



Catalogación de editor en ONIX accesible en
<https://www.dilve.es/>

∞ Comité permanente ∞

Jan-Åke ALVARSSON, Suecia – *Presidente* ^[1]
Elizabeth DÍAZ BRENIS, México – *Vicepresidente* ^[1]
Walter RAUDALES, El Salvador – *Secretario* ^[1]
Antonio ACOSTA RODRÍGUEZ, España
Milka CASTRO LUCIC, Chile ^[1]
Horacio CERUTTI GULDBERG, México ^[1]
Kees DEN BOER, Países Bajos ^[1]
John R. FISHER, Reino Unido ^[1]
Enrique FLORESCANO MAYET, México
Jorge R. GONZÁLEZ MARMOLEJO, México ^[1]
Adolfo L. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, España
Martina KALLER, Austria ^[1]
Jacques LAFAYE, Francia
María Luisa LAVIANA CUETOS, España ^[1]
Miguel LEÓN PORTILLA, México
Catalina MACHUCA, El Salvador ^[1]
Elio MASFERRER KAN, México ^[1]
David MAYER, Austria ^[1]
Berthold MOLDEN, Austria ^[1]
Segundo E. MORENO YÁNEZ, Ecuador ^[1]
Nohra REY DE MARULANDA, Colombia
Rafael RIVAS POSADA, Colombia
Ramón RIVAS, El Salvador ^[1]
Luis A. RIVEROS CORNEJO, Chile
Mariusz ZIÓLKOWSKI, Polonia ^[1]

*Con asterisco ^[1] los miembros del CP-ICA que han asistido a, por lo menos, uno de los tres últimos Congresos:
53 ICA-2009, 54 ICA-2012, 55 ICA-2015.*

∞ Comité Científico ∞

Antropología

Carmen Martínez-Novio, *University of Kentucky*
Pablo Palenzuela, *Universidad de Sevilla*
Arte y patrimonio cultural
Antonio Notario, *Universidad de Salamanca*

Arqueología

Chris Pool, *University of Kentucky*
Andrés Ciudad, *Universidad Complutense de Madrid*
Ciencias y medio ambiente

Barbara Hogenboom, *Centre for Latin American Research and Documentation – CEDLA / Universiteit van Amsterdam*
Alfredo Stein, *University of Manchester*

Comunicación y nuevas tecnologías

Ángel Badillo, *Universidad de Salamanca*
Delia Crovi, *UNAM*

Cosmovisiones y sistemas religiosos

Elizabeth Díaz Brennis, *Escuela Nacional de Antropología e Historia*
Mercedes Saizar, *CONICET*

Educación

José M^a Hernández, *Universidad de Salamanca*
Pablo Gentili, *CLACSO*

Estudios culturales

Catherine Boyle, *King's College London*
Martina Kellar, *Universität Wien*

Estudios de género

Gioconda Herrera, *FLACSO-Ecuador*
Arantxa Elizondo, *Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco*

Estudios económicos

Diego Sánchez, *University of Oxford*
Andrés Rivarola, *Stockholms Universitet*

Estudios políticos

Scott Morgensten, *University of Pittsburg*
Gisella Sin, *University of Illinois*

Estudios sociales

Alberto Martín, *Instituto Mora*
Helene Renee Roux, *Institut de Recherche pour le Développement*

Filosofía y pensamiento

José Luis Molinuevo, *Universidad de Salamanca*
Horacio Cerutti Guldberg, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Historia

María Luisa Laviana, *CSIC*
Ascensión Martínez Riaza, *Universidad Complutense*
Guillermo Mira Delli-Zotti, *Universidad de Salamanca*

Lingüística y literatura

Francisca Noguero, *Universidad de Salamanca*
Carlos Franz, *Academia de Chile*

Migraciones

Alberto de Rey, *Universidad de Salamanca*
Christian Zlolniski, *University of Texas at Arlington*

Movimientos sociales

Salvador Martí, *Universitat de Girona*
David Garibay, *Université de Lyon 2*

Relaciones Internacionales

Sergio Caballero, *Universidad de Deusto*
Detlef Nolte, *GIGA – German Institute of Global and Area Studies*

Simposios innovadores

Rodrigo Rodrigues, *Universidad de Salamanca*
Emerson Urizzi Cervi, *Universidade Federal do Paraná*

∞ Comité organizador local ∞

Presidente

Manuel Alcántara Sáez

Secretario General

Francisco Sánchez López

Vocales

Román Álvarez Rodríguez
Ignacio Berdugo Gómez de la Torre
Miguel Carrera Troyano
Ángel Baldomero Espina Barrio
Mercedes García Montero
José María Hernández Díaz
Guillermo Mira Delli-Zotti,
Francisca Noguero Jiméneez
Emilio Prieto de los Mozos
Antonio Notario
Julio Sánchez Gómez
José Manuel Santos

NOTA EDITORIAL

Estas actas son el fruto del compromiso institucional de la Universidad de Salamanca, contraído para la celebración del *56.º Congreso Internacional de Americanistas (ICA)*, realizado en Salamanca en julio de 2018.

Las textos aquí publicados, son fruto de las descargas efectuadas a mediados de junio de 2018, a partir de las ponencias, previamente evaluadas por el comité científico, admitidas y gestionadas a través de la plataforma *ConfTool Pro - Conference Management Tool*, versión 2.6.117, creada por el Dr. *Harald Weinreich*. © 2001-2018 (Hamburgo/ Alemania).

Ediciones Universidad de Salamanca se ha encargado de compilar los artículos, cuya maquetación y corrección son responsabilidad exclusiva de los autores.

Son accesibles en conocimiento abierto en formato digital bajo  licencia Usted es libre de:

 **Compartir** — Copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

 **Reconocimiento** — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

 **NoComercial** — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

 **SinObraDerivada** — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

La obra se agrupa en 19 volúmenes distribuidos por las siguientes áreas temáticas:

1. Antropología
2. Arqueología
3. Arte
4. Ciencias y medio ambiente
5. Comunicación y nuevas tecnologías
6. Cosmovisiones y sistemas religiosos
7. Educación
8. Estudios culturales
9. Estudios de género
10. Estudios económicos
11. Estudios políticos
12. Estudios sociales
13. Filosofía y pensamiento
14. Historia y patrimonio cultural
15. Lingüística y literatura
16. Migraciones
17. Movimientos sociales
18. Relaciones internacionales
19. Simposios innovadores

ÍNDICE

- Coronelismo no nordeste: O Processo de ruptura do voto de cabresto do curral eleitoral (Seridó potiguar, 1950)
CÍCERO JOSÉ ALVES SOARES NETO
- El voto de mexicanos desde el exterior y cambios al Libro Sexto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales: mexicanos votando desde Estados Unidos
MONJARAZ SANDOVAL, JOSÉ DE JESÚS ALEJANDRO
- La Calidad de la Democracia en Brasil, 2014-2018: Sistema Político, Sociedad Civil e Instituciones en Perspectiva
DOMÍNGUEZ AVILA, CARLOS FEDERICO; SANTANDER JOO, CARLOS UGO
- Percepciones sociales acerca de la posibilidad de implementar una renta básica universal en Colombia
JIMÉNEZ BARBOSA, WILSON GIOVANNI; ACUÑA GÓMEZ, JOHANNA SARETH; DE CORSO SICILIA, GIUSEPPE BERNARDO; HERNÁNDEZ MONSALVE, JUAN SEBASTIÁN
- Lessons from the Global South: the indigenous experience with Democracy from Below in Mexico
PIRES SIQUEIRA, TAIS BETANIA
- Clasificación cuadripartita de las izquierdas latinoamericanas
LIZCANO FERNÁNDEZ, FRANCISCO
- Los orígenes del socialismo en el Cono Sur. Aproximación a un estudio comparativo de los casos argentino, chileno, uruguayo y brasileño (1890-1914)
POY, LUCAS
- La educación municipal en Chile. De la descentralización autoritaria a la re-centralización democrática
BERNARDO NAVARRETE YÁÑEZ
- Incidencia de las Comunidades Epistémicas en la Construcción del Acuerdo sobre Víctimas del Conflicto Armado Colombiano
BONILLA MONTENEGRO, JULIÁN DARÍO
- Apatía e crise política no Brasil: da democracia procedimental à democracia constitucional, entre Weber e Ferrajoli
DAL BOSCO, MARIA GORETTI; VIDOTTE BLANCO TARREGA, MARIA CRISTINA
- O empoderamento do judiciário brasileiro: a última palavra na política nacional
HAYASHI, RENATO
- Las relaciones de cooperación entre actores estatales y no estatales en la era de la globalización: el caso de los diálogos de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP
RUEDA, MARIANGELA; PAOLA RUIZ AYCARDI
- Ajustes institucionales para favorecer la participación de la FARC en el juego democrático
ZAMBRANO QUINTERO, LILIANA
- Los retos del pos acuerdo: las víctimas del conflicto armado en Colombia una realidad para el nuevo ordenamiento territorial en caso de Mocoa Putumayo
LIDA BUITRAGO CAMPOS

- Uma cultura política em meio aos entraves do Estado neoliberal
CAROLINI GABRIEL DA SILVA
- La seguridad cooperativa en la triple frontera amazónica, retos que imprime el narcotráfico
PINEDO HERRERA, CARLOS ANTONIO
- Afectación a la seguridad Ambiental por el narcotráfico en la Región Amazónica Colombiana
ANA MILENA MOLINA
- Democracia interna de los partidos políticos: concreción en Costa Rica (2000-2010) y desafíos de reforma para España
SOBRADO GONZÁLEZ, LUIS ANTONIO; GONZÁLEZ ARAYA, WENDY
- A Democracia e a Decadência da Constituição Jurídica na América Latina
SILVESTRINI, JOÃO PEDRO; RIBEIRO FRANCO VILELA, THIAGO
- Informalidad partidaria, mediaciones entre dirigentes y militantes. Los casos del Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática y el Movimiento de Regeneración Nacional
ESPEJEL ESPINOZA, ALBERTO
- Estado y crimen organizado: La dinámica subnacional en México
ESPEJEL ESPINOZA, ALBERTO
- Una propuesta de evaluación participativa que aporte a la iniciativa de Gobierno Abierto: El caso del Qhapaq Ñan
JESSICA MORÁN JORQUERA
- ¿Qué de nuevo tiene la nueva derecha?
SOUROUJON, GASTÓN
- Continuidades e rupturas da correlação de forças políticas democráticas no Brasil recente: uma análise a partir do conceito gramsciano de revolução passiva
CARNEIRO E SILVA, SILMARA
- A dinâmica discursiva da modernidade e da secularização no Brasil oitocentista: uma análise a partir da imprensa ultramontana
CLOCLET DA SILVA, ANA ROSA
- 30 Anos da Constituição da República Federativa do Brasil de 1988 e 40 Anos da Constituição Espanhola de 1978: Documentos Constitucionais de Transições Democráticas Pactuadas
SERRANO NUNES, SILVIO GABRIEL
- Orígenes de la jurisdicción constitucional en el Perú: Entre política y justicia
RAMOS NUÑEZ, CARLOS AUGUSTO; TORNERO CRUZATT, YURI ALEKANDROV
- Espaço público e religião: uma discussão sobre modernização no Brasil
REINA, MORGANE LAURE
- Contributo à construção de indicadores qualitativos para a avaliação comparativa de políticas públicas em diferentes blocos geopolíticos
ARCOVERDE, ANA CRISTINA; ALBUQUERQUE, CRISTINA MARIA
- Método de gobierno municipal en Caracas. Estudio comparativo entre Libertador y Chacao
CENTENO MALDONADO, JUAN CARLOS
- La Gran Nación Latinoamericana: Desafíos y Dilemas de una Construcción Política Multifacética
SOLOHAGA, RAMON RICARDO
- Factores endógenos de desarrollo en procesos de integración regional. La micropolítica en cooperativas Argentinas y Mexicanas
LUCUIX MARIA BEATRIZ

- Os limites da “transição”: novas culturas políticas, imprensa e redemocratização brasileira nos dois lados do Atlântico (Brasil e Portugal, 1974-1979)
LOHN, REINALDO LINDOLFO
- Extractivismo en zonas de margen y frontera : el caso del litio andino (Argentina, Bolivia, Chile)
SÉRANDOUR, AUDREY
- Una apertura en falso. El peronismo ante el gobierno militar de Roberto Viola (Argentina, 1981)
JOAQUÍN BAEZA BELDA
- Secularização e o problema do político
FERREIRA BARROS, DOUGLAS
- Transición democrática, teoría política y nueva historia intelectual: ensayando una perspectiva de análisis
REANO, ARIANA; GARATEGARAY, MARTINA
- Algumas reflexões sobre experiências de análise e avaliação de políticas públicas no campo da cultura
CALABRE DE AZEVEDO FELIX, LIA
- Confianza política en Latinoamérica. Un análisis a través del HJ-Biplot
PÉREZ-VERDUZCO, GERMÁN
- Las Comunidades zapatistas como espacios alternativos autónomos
ZIMMERING, RAINA
- O ataque às mulheres nas reformas trabalhista e previdenciária do governo Temer
RODRIGUES PESSÔA, WILMA LÚCIA
- El progresismo en el Ecuador: menos descentralización y más recentralización
VÍCTOR HUGO TORRES DÁVILA
- Legislativo versus judiciário: o diálogo institucional no Brasil
MARTINS JUNIOR, JOSÉ PAULO
- Una lectura histórica de los vínculos entre justicia y política en Argentina: la experiencia de las comisiones investigadoras de 1955
FERREYRA, SILVANA GABRIELA
- Territorio de los Pueblos en Aislamiento y avance de la malla territorial del Estado ecuatoriano
BAYÓN, MANUEL; ARRAZOLA, IÑIGO
- La desafección política en México, un tema de cultura cívica
MARTÍNEZ MÉNDEZ, SILVIA DEL CARMEN
- Populismo, polarización política y democracia
GERARDO ABOY CARLÉS
- Formulando uma proposta metodológica com foco na participação como modalidade de pesquisa avaliativa: uma contribuição da teoria crítica para avaliação de políticas e programas sociais
SILVA E SILVA, MARIA OZANIRA; FERREIRA SANTOS DE ALMADA LIMA, VALÉRIA
- La tensión centro - periferia en la República del Perú: propuestas para reorientar la descentralización territorial del poder político en América Latina
ÓSCAR MORENO CORCHETE
- Medo como afeto político: territórios, subjetividades e estigmas
SARTORIO, LARA
- Retrocessos socioambientais em tempos de ruptura democrática representativa no Brasil
FERRAZ DA SILVEIRA, AMANDA; SIVINI FERREIRA, HELINE; MUNHOZ CALEIRO, MANUEL
- El subimperialismo brasileño y la integración regional latinoamericana
MARIANO FÉLIZ

- Condiciones para la negociación de una Transición Democrática en Venezuela
ALARCÓN, BENIGNO
- El universalismo en los Estados de bienestar emergentes: América Latina en perspectiva comparada
MANUEL SANCHEZ DE DIOS
- La experiencia del activismo sindical transnacional: desde la recuperación democrática a la constitución de la Coordinadora de Centrales Sindicales en el Cono Sur (CCSCS)
GORDILLO, MÓNICA BEATRIZ
- De la cooperación a la subordinación: reflexiones sobre las instituciones y el posconflicto en Colombia
PALMA ÁLVAREZ, DANIEL ARTURO; GUTIÉRREZ PÉREZ, MARIA CAMILA
- Proceso constituyente ecuatoriano de 2008: el aporte de los pueblos indígenas a un proceso emancipador
CHÁVEZ VALLEJO, GINA ESMERALDA
- El Caribe colombiano en la etapa del postacuerdo: capacidad institucional y más ciudadanía para la ampliación de la democracia
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ANGÉLICA
- El trotskismo latinoamericano en los años 30 y 40: aportes a la comprensión de los movimientos políticos en el continente
ROJO, ALICIA SUSANA
- Fornecimento gratuito de medicamentos e a intervenção do poder judiciário
RODRIGUES, FABIANA; BORSANI, HUGO
- La incorporación de los indígenas en la literatura costarricense de la primera mitad del siglo XX
GUENNEC, MARIANNICK
- Afiliación de jóvenes peruanos en partidos políticos en un contexto de desafección: el capital político en perspectiva comparada
ROJAS SUÁREZ, CRISTHIAN MOISES
- El tráfico ilícito de cocaína como mercado global: estructura del mercado y organizaciones principales
GIMENEZ-SALINAS FRAMIS, ANDREA
- La reforma del sector de seguridad en Colombia en un escenario de conflicto y postconflicto
LAURA DANIELA GUERRERO GARCIA
- La democracia “intercultural” en el caso de Estado Plurinacional de Bolivia
CANZANO, ANTONELLO
- Populismo, democracia y globalización. La construcción de identidades políticas emancipadoras en un contexto global
NOBLE ANTAS, JAVIER GASTÓN
- El proceso de integración democrático de los indígenas en el caso “único” del Estado Plurinacional de Bolivia
CANZANO, ANTONELLO
- Trayectoria del Mercosur: ¿construyendo Integración Regional a partir de las capacidades político-institucionales?
GRANJA HERNÁNDEZ, LORENA
- Insatisfação com a democracia, desconfiança institucional e desempenho econômico na América Latina recente
BRIGANTE DEL PORTO, FABÍOLA
- Padrões de competição eleitoral na esfera local: o caso dos municípios da região metropolitana de Belém do Pará
DE CASTRO RUBIATTI, BRUNO

- Representação no Brasil: Congruência política entre eleitores e parlamentares dos partidos políticos mais expressivos
BRITO MACIEL, ANA PAULA; TONELLA, CELENE
- Perfil y trayectoria política de los ministros en Brasil, 1995-2014
BORSANI CARDOZO, HUGO ALBERTO; MARCELINO VIEIRA, SORAIA; PUPPIN PRATTI, LUANA
- El cine comunitario como resistencia al neoliberalismo en Argentina
MOLFETTA, ANDREA
- Inconstâncias da incorporação do conceito de secularismo na teoria da secularização: uma análise dos escritos de Talal Asad, José Casanova e autores brasileiros
SANTOS, RENAN WILLIAM; BORGES, GUILHERME
- Actores y prácticas políticas en la reconstrucción democrática de Comodoro Rivadavia: Del Diálogo político a la conformación de la Multipartidaria
OLIVARES, MARÍA LAURA; MARTINEZ, LORENA JULIETA
- Educação como direito: a atuação dos parlamentares evangélicos na comissão permanente de educação da câmara de deputados no Brasil
MARTINEZ DE MORAES, MONICA CRISTINA
- Comparación de los programas sociales de México y Brasil: Sin Hambre – Hambre Cero
ZAMORA GARCÍA, SAUL
- Consenso y Derechización: Escenarios de Disputa en el Cono Sur
STALIN ANTONIO BALLESTEROS GARCÍA
- Políticas Públicas e Energias Alternativas no Brasil: Uma rede autossuficiente de desenvolvimento sustentável?
TORRES, PAULO; CARDOSO, MAIONE
- A migração partidária na carreira dos governadores brasileiros
FONTELES, JANINE; SILVA, PEDRO GUSTAVO
- A inclusão digital como princípio de cidadania: notas sobre a implementação do GESAC
DALILA FLORIANI PETRY
- La legitimidad y representación políticas revisitadas: El lugar de las elecciones y los parlamentos en las democracias latinoamericanas
BOLCATTO, ANDREA
- Abuso de poder no Estado democrático brasileiro: a blindagem institucional do pedido de vista no Supremo Tribunal Federal
LUIS FELIPE ANDRADE BARBOSA
- As Expropriações dos Direitos do Trabalho na América Latina: tendências das recentes reformas trabalhistas nos países do continente
DE ALENCAR, MÔNICA MARIA
- Democracia, justiça e progresso na representação social dos brasileiros médios: velhos dilemas em crises recentes
ARILDA ARBOLEYA
- Fundamentalismo neopentecostal no Brasil: política e intolerância
ALVES, SYNTIA
- Conselhos judiciais e capacidade de implementação de reformas tecnológicas em sistemas judiciais: do caso brasileiro às pesquisas comparadas na América Latina
BAIA DO NASCIMENTO, MARICILENE ISAIRA

- Nova correlação de forças na América Latina: o lugar dos arranjos de integração sul-americanos na política externa de Michel Temer e de Maurício Macri
FABIANA DE OLIVEIRA
- Segurança nas fronteiras e governança migratória no contexto brasileiro
GUILHERME, MANSUR DIAS
- “Eu Moro com ele”: Os efeitos dos frames de luta livre das revistas Veja e Istoé sobre o depoimento de Lula
ERICA CRISTINA VERDERIO BIANCO
- Fé e política na Nova República brasileira: Manifestações religiosas entre a ascensão e a queda da presidente Dilma Rousseff
BORGES, GUILHERME
- A Ciranda da Participação Social na Gestão Municipal de Fortaleza-CE: Uma Perspectiva Avaliativa Quadridimensional
CRISTIANE VIEIRA DOS SANTOS
- Descentralización fiscal y crecimiento económico: enfoque teórico para el Ecuador
VARELA ENRIQUEZ, AMILCAR MARCELO
- Avaliação em profundidade: democracia, manifestações culturais e políticas públicas no Brasil
DANIELLE MAIA CRUZ
- Religião, Estado e secularização: a tensão em torno do ensino religioso nas escolas públicas brasileiras
FRANCISCO MARQUES VARGAS, EVANDRO; GARCIA PINHO, LEANDRO
- Revocatoria de mandato y sucesión: del control ciudadano a la manipulación político electoral
EBERHARDT, MARIA LAURA; SERRAFERO, MARIO DANIEL
- La trayectoria política y la producción legislativa en Mexico y Argentina
MONTAÑO REYES, MONICA
- Excepcionalidades territoriales en los Estados – nación de América Latina: una tendencia creciente
ALFREDO FALERO CIRIGLIANO
- O discurso econômico e a política: a “ciência” do mercado contra o poder do Estado e a democracia
VIEIRA LAIDLER, CHRISTIANE
- Trabalho análogo à escravidão no ordenamento jurídico brasileiro: análise de novas regras à luz do princípio da vedação ao retrocesso
BARRETO DA SILVA, JULIANA; VIVACQUA VIEIRA, FERNANDA
- La economía como factor explicativo en la descomposición democrática venezolana
LÓPEZ CAUZOR, ROBERTO RYDER
- Desigualdad y gasto social en América Latina
MARTIN MAYORAL, FERNANDO
- A Crise da Democracia Brasileira e os Limites dos Padrões de Incorporação Política Vigentes Durante os Governos do Partido dos Trabalhadores
VALDEMAR FERREIRA DE ARAÚJO FILHO

CLASIFICACIÓN CUADRIpartita DE LAS IZQUIERDAS LATINOAMERICANAS

LIZCANO FERNÁNDEZ, FRANCISCO

CLASIFICACIÓN CUADRIPARTITA DE LAS IZQUIERDAS LATINOAMERICANAS

I. CONCEPTO DE IZQUIERDA

Propongo definir a la izquierda como un proyecto de sociedad que incrementa el desarrollo integral de las personas que componen los estratos sociales mayoritarios y menos favorecidos (siempre con menos recursos materiales, poder y prestigio que las minorías más favorecidas), entre los que se encuentran, en una situación especialmente negativa, los grupos discriminados en virtud de factores como, por citar sólo unos pocos ejemplos, el género, la etnia, la discapacidad o la orientación sexual.

La consecución de este objetivo general depende principalmente, desde el punto de vista aquí defendido, del desempeño de cinco aspectos de la realidad: igualdad socioeconómica, bienestar material de los estratos sociales mencionados, participación de dichos estratos en la toma de decisiones de las colectividades en que viven,¹ disfrute de los derechos civiles (expresión, reunión y asociación) por los mismo estratos sociales (con lo que ello implica de tolerancia hacia la disidencia política, la inconformidad en general y las formas de vida distintas de las aceptadas oficialmente) y defensa del medio ambiente. Como puede observarse, esta concepción de la izquierda incluye dimensiones socioeconómicas (las dos primeras), políticas (las dos siguientes) y ecológicas (la quinta).

II. CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS IZQUIERDAS

De acuerdo con las distintas manifestaciones de las variables consideradas en el concepto de izquierda postulado en el apartado anterior (a las que se añade la del tipo de economía prevaleciente: privada, estatal, autogestionaria o mixta), se puede clasificar a los gobiernos y las organizaciones de izquierda en Iberoamérica (y en el mundo) en cuatro tipos: socialdemocracia, autogestión, populismo y leninismo. Creemos que esta clasificación es pertinente en el aspecto cognitivo, pues permite abarcar todas las experiencias democráticas de la actualidad y dividir las de acuerdo con aspectos medulares. También es útil en el terreno de la evaluación, indispensable en política, pues permite establecer niveles de izquierdismo que llevan consigo cierta valoración.

A partir de las variables mencionadas, resulta que el tipo de izquierda más izquierdista es la socialdemocracia y el que menos, el leninismo. La socialdemocracia² es el tipo más

¹ Estas colectividades no se reducen a aquéllas en las que las constituciones nacionales prevén elecciones populares, como serían, en el caso de México, la federación, los estados y los municipios, sino que también abarcan otro tipo de comunidades locales (barrios, pueblos, ciudades, etc.) y un amplio conjunto de organizaciones (laborales, religiosas, recreativas, etc.) en que están integradas las personas pertenecientes a los estratos mencionados. De acuerdo con Lizcano (2013: 82-85), las colectividades, entendidas como grupos sociales susceptibles de contener comunidades políticas propias, se dividen en dos conjuntos básicos: soberanas —caracterizadas por ser políticamente independientes y que pueden subdividirse en sociedades e imperios o conjuntos de sociedades jerárquicamente organizadas— y políticamente dependientes, las cuales están integradas en las primeras y pueden subdividirse en comunidades locales, compuestas de familias y con intereses múltiples, y organizaciones, compuestas principalmente de adultos y con intereses particulares, como serían los gremios medievales y los partidos políticos. Desde la propuesta aquí expuesta, es pertinente plantearse el tema de la participación política en cualquier tipo de colectividad.

² En este texto, entendemos por socialdemocracia el modelo de sociedad instaurado por los partidos socialdemócratas al asumir responsabilidades gubernamentales después de la Segunda Guerra Mundial, el cual tiene profundas diferencias con las aspiraciones clasistas que esos mismos partidos habían defendido con anterioridad (Paramio, 2010: 13).

izquierdista porque saca puntuaciones elevadas en casi todos los aspectos considerados. En el leninismo las calificaciones en materia de igualdad son elevadas, en el terreno del desarrollo de las grandes mayorías se puede considerar intermedia (por lo menos, en algunos periodos de la historia de la URSS, pues en la China de Mao Zedong o en la República Popular Democrática de Corea la calificación de este aspecto sería muy baja), pero su calificación en lo político siempre es ínfima. La ubicación de la autogestión y el populismo en el segundo y tercer lugares en la escala de izquierdismo es más discutible. No cabe duda que el proyecto autogestionario hace más énfasis en la igualdad que el populista, pero en materia de desarrollo de las grandes mayorías la comparación es imposible, pues el primero nunca ha gobernado colectividades soberanas durante periodos mínimamente prolongados. En materia política, los procesos electorales son más democráticos en la autogestión, pero la tolerancia es mayor en el populismo.

A partir de la intensidad de la defensa de los derechos civiles, estos cuatro tipos de izquierda pueden aglutinarse en dos conjuntos: el intolerante y el tolerante. En el escenario político, el grado de tolerancia de la izquierda se manifiesta por su actitud ante otras organizaciones de izquierda y ante la derecha. La izquierda intolerante aspira a una sociedad homogénea (en el sentido de que no haya otras opciones políticas en competencia), mientras que la izquierda tolerante defiende la sociedad plural, que ineludiblemente se expresa a través de opciones políticas dispares.

Las izquierdas más intolerantes son, en sus versiones históricas más frecuentes, la leninista y la autogestionaria, pues se basan en modelos de sociedad en los que se pretende erradicar todos los proyectos políticos, e incluso todas las formas de vivir, que no coinciden con el propio. Esto se percibe con claridad en relación con la propiedad de los medios de producción. De las dos izquierdas intolerantes, la que lo es en mayor medida es la leninista, que no sólo pretende erradicar toda propiedad no estatal (la única aceptada en los hechos), sino todo aquello que no coincida con los propios planteamientos en cualquier esfera de la vida. Por eso a esta izquierda le cuadra perfectamente el apelativo de *totalitaria*. La izquierda autogestionaria también ha tenido su dosis notable de intolerancia, aunque en menor grado que la leninista. Usualmente, ha considerado que la única propiedad válida es la ejercida por los propios trabajadores sobre los medios de producción en los que laboran, que cualquier forma de poder es negativa, que toda religión es alienadora, etcétera. Sin embargo, su intolerancia ha estado limitada por su propia forma de concebir el poder: cuando todas las decisiones se toman colectivamente entre pares, no se puede llegar a los niveles de represión leninistas.

Por el contrario, la socialdemocracia y la izquierda populista (también puede hablarse de un populismo de derecha) han defendido la pluralidad de la realidad. En cuanto a los tipos de propiedad, se sostiene la pertinencia de conjugar sus distintas expresiones (sobre todo, la estatal y la privada, pues respecto a la autogestionaria no han mostrado tanta sensibilidad). Esto se ha manifestado en planteamientos no estrictamente clasistas (por lo menos, en la acepción más extrema del clasismo, que exigía la eliminación de una clase) y que tenían la pretensión de incentivar la convivencia más o menos armónica de las partes de la sociedad con distintos intereses y proyectos. Esto se ha manifestado no sólo a través de la defensa de un sistema de partidos en competencia, sino también, en el caso de los populismos, al construir sistemas de partidos en los que si bien había un partido hegemónico, como el que imperó en México en la mayor parte del siglo XX, incluían en dicho partido casi único a una gran variedad de intereses, de formas de pensar y de actuar.

III. OTRAS CLASIFICACIONES (Y VALORACIONES) DE LA IZQUIERDA DESDE LA IZQUIERDA

La exposición de algunas de las clasificaciones más usuales de la izquierda elaboradas por los propios izquierdistas no tiene como único propósito el de demostrar la relativa originalidad de la clasificación presentada en el apartado anterior; también sirve para evidenciar algunos de los conflictos más agudos ocurridos en el mundo dentro de la izquierda. Con frecuencia, los proyectos de los distintos tipos de izquierda se han percibido recíprocamente no como adversarios a los que habría que vencer dentro de las reglas de la democracia, que presumen que se debe respetar a los competidores, sino como enemigos que deben ser eliminados. Sin embargo, los conflictos en el seno de la izquierda son más complejos y generalizados que lo que cabría desprenderse de la clasificación cuádrupartita defendida en este texto, pues no se han limitado a los protagonizados entre los cuatro tipos de izquierda reseñados. Organizaciones que se reconocían en las mismas tradiciones (por ejemplo, marxistas o, incluso, marxista-leninistas) han tenido frecuentemente confrontaciones intensas. Baste recordar al respecto la pelea a muerte entre estalinistas y trotskistas. En general, tales conflictos se justificaban a través de discursos teóricos, que, en el caso de los marxistas, ineludiblemente remitían a exégesis de los textos de Marx que pretendían ser las únicas verdaderas.

Para plantear adecuadamente el tema de cómo han clasificado a las izquierdas los propios autores y organizaciones izquierdistas, conviene recordar que el *núcleo duro* de la izquierda lo constituye el socialismo (en sus distintas manifestaciones), al cual se le sumaron después tanto opciones políticas que no rechazaban totalmente el capitalismo (como el populismo y la socialdemocracia en los sentidos aquí señalados) como movimientos sociales con reivindicaciones específicas, como la liberación femenina, las reivindicaciones étnicas o la ecología.

En sus versiones más comunes, los socialismos decimonónicos compartieron su oposición radical al capitalismo, entendido como un tipo de sociedad cuyo sistema económico (basado en una competencia entre empresarios privados que prescindía de la regulación y la planeación estatal) se consideraba que determinaba los otros aspectos de la sociedad donde imperaba; en especial al Estado, que era percibido por los socialistas como el instrumento más efectivo de la clase dominante para mantener un sistema económico que sólo le beneficiaba a ella. De acuerdo con esta percepción, tanto este tipo de sociedad en su conjunto como sus distintos componentes, entre ellos el sistema económico y el Estado, recibían el mismo apelativo de *capitalista*. El capitalismo era visto por los distintos proyectos socialistas decimonónicos como un modelo de sociedad donde regía la explotación y la dominación de una clase social, la burguesía, sobre las otras. El hecho de que el régimen político de estas sociedades fuera, desde el punto de vista aquí expuesto, autoritario o de democracia representativa era desdeñado en general por estos socialistas, bajo la pretensión de que cualquiera de ellos constituía, en definitiva, una dictadura de clase. Discrepaban en torno a si debían aprovechar o no las elecciones democráticas para acceder al poder, pero todos ellos coincidían en que el Estado capitalista, y con él la democracia representativa que pudiera albergar, debía ser eliminado. La mayoría de los socialistas decimonónicos coincidían en que el origen de todos los males que prohijaba el capitalismo se encontraba en la propiedad privada, la cual, por supuesto, era lo primero que debía extirparse con el advenimiento del socialismo.

Los principales criterios esgrimidos por los socialistas decimonónicos en sus confrontaciones fueron el carácter científico de sus planteamientos teóricos y estrategias, así como el talante democrático o autoritario de sus organizaciones y de la sociedad que querían construir.

Los marxistas, en sus versiones socialdemócrata y leninista, dividían al socialismo en dos conjuntos básicos: el científico, abanderado por ellos y que monopolizaba la verdad tanto en el terreno teórico como en el estratégico, y el utópico, irrealizable o anarquista, cuyas concepciones y estrategias no tenían la debida solidez teórica.

Por su parte, los anarquistas, tan preocupados por el ejercicio del poder como por la eliminación de la propiedad privada, clasificaban el socialismo en los mismos dos conjuntos principales, pero los caracterizaban y valoraban con criterios distintos a los de los marxistas. De acuerdo con términos empleados con frecuencia por los propios anarquistas, estos dos tipos de socialismo podrían calificarse de libertario y autoritario. El primero, el conformado por los anarquistas, pretendía compatibilizar el rechazo a la propiedad privada, elemento fundamental, como vimos, en todos los socialismos decimonónicos, con la libertad individual y la oposición irrestricta a todo Estado. La autogestión se presentaba como la forma idónea de organización social. El socialismo autoritario, compuesto básicamente por los distintos tipos de marxismos, era visto por los anarquistas como un proyecto que perpetuaba uno de los principales males de los que pretendían deshacerse, la dominación política.

Estas distinciones entre los socialismos decimonónicos perviven hasta hoy, pero en la medida en que el anarquismo dejó de constituir un proyecto político con una base social amplia (una fecha clave al respecto fue su derrota en la Guerra Civil española que tuvo lugar entre 1936 y 1939) las clasificaciones principales entre los socialistas se hicieron a partir de criterios diferentes. En la segunda mitad del siglo XX, éstos se refirieron a la pertinencia de que los socialistas incorporaran a sus proyectos instituciones económicas y políticas que habían rechazado previamente por considerarlas propias del capitalismo. La polémica principal deja de ser entre anarquistas y marxistas, para enfrentar leninismo y socialdemocracia.

Más allá de que discursivamente compartiera en ocasiones el ideal de una sociedad sin clases y sin Estado típico de los distintos socialismos, en los hechos el leninismo, desde que accedió al poder por primera vez, se dio a la tarea de imponer un modelo de sociedad donde el Estado, controlado exclusivamente por un solo partido, se convertía en el único propietario relevante de los medios de producción y acaparaba todo el poder, con el objetivo de dominar todos los ámbitos sociales. De esta manera, el leninismo se mantuvo fiel a los rechazos de la propiedad privada y de la democracia representativa típicos del socialismo del siglo XIX, pero lo hizo para instaurar un sistema de partido único de tipo totalitario y con la economía estatizada, que nada tenía que ver con los ideales por los que lucharon los socialistas (marxistas y anarquistas) de dicho siglo.

Por su parte, la socialdemocracia, desde que asumió responsabilidades gubernamentales, se decantó por un proyecto que se diferenciaba del socialismo tradicional tanto en lo económico como en lo político. En lo económico, el cambio consistió en amalgamar principios socialistas y capitalistas, por lo que el resultado no puede calificarse únicamente ni como socialista ni como capitalista. En lo político, el resultado tampoco puede calificarse ni de socialista ni de capitalista, pero no porque fuera una conjugación de las ideologías socialista y capitalista previas, como sucedió en lo económico, sino porque constituyó un régimen político inédito: una democracia representativa con comunidad política

universal.³ En los dos casos, las transformaciones deben evaluarse positivamente, pues tanto la economía mixta como el mencionado tipo de democracia constituyen, en sus correspondientes ámbitos, los modelos más atractivos (o, si se prefiere, menos perjudiciales) construidos a lo largo de la historia de la humanidad; por más que, en el primer caso, los equilibrios entre lo público y lo privado tengan que ser reconfigurados periódicamente y que, en el segundo caso, nunca se consiga la ecuación perfecta entre la eficacia estatal y los deseos de la sociedad civil por incrementar su participación en las decisiones colectivas.

En realidad, estas características del proyecto socialdemócrata no fueron exclusivas de la socialdemocracia, sino que fueron compartidas por otras corrientes ideológicas, como algunas versiones del liberalismo y del cristianismo, decididas a que no se repitieran situaciones tan desastrosas como la crisis económica de 1929 y la Segunda Guerra Mundial. Por tanto, no sería justo calificar de *socialdemócrata* el sistema social que se generalizó entre los países desarrollados después de esta última catástrofe. *Estado de bienestar* o *Estado social y democrático de derecho*, como acostumbra llamarlo algunos de sus partidarios, parecerían términos apropiados para conceptualizar este sistema social en su conjunto, sobre todo si se considera que en ellos el concepto *Estado* puede interpretarse tanto en sentido amplio (como sinónimo de sociedad: conjunto de personas que viven en un mismo territorio bajo una autoridad específica) como en sentido restringido, conjunto de instituciones que conforman la autoridad específica mencionada en la definición anterior. Este tipo de sociedad es la que existe en casi todos los países desarrollados desde su plena instauración, después de la Segunda Guerra Mundial, hasta el presente, pese a los embates recibidos en las últimas décadas por el neoliberalismo, que ha reducido, pero en absoluto eliminado, la decisiva participación estatal en la economía y la provisión de servicios sociales (educación, salud y jubilación, principalmente) que, en el ámbito socioeconómico, le han caracterizado. Además, el neoliberalismo no ha introducido cambios reseñables en la democracia representativa que caracteriza, en el ámbito político, a este sistema social.⁴

El dogmatismo ideológico de los leninistas les impidió captar la importancia decisiva de los cambios que dieron lugar a la instauración del Estado social y democrático de derecho, por lo que se quedaron anclados en la oposición decimonónica entre propiedad privada y propiedad no privada, que ellos identificaban con la estatal, pues su animadversión hacia la autogestión fue incluso mayor que la que tenían hacia la propiedad privada.⁵ De acuerdo con estos planteamientos, la clasificación leninista de las izquierdas distingue entre el verdadero representante de la izquierda y el socialismo, que es, obviamente, el propio leninismo, y una

³ En un trabajo anterior (Lizcano, 2013: 85-89), de acuerdo con su extensión y composición clasista, se distinguen seis tipos de comunidad política (entendida como el conjunto de ciudadanos o de individuos con derechos políticos), que se presentan tanto en las democracias directas como en las representativas. Por un lado, las comunidades políticas masculinas restringidas (que excluyen de su seno a todas las mujeres y una parte de los varones) se dividirían en dos: oligárquica (compuesta exclusivamente por el estrato socioeconómico más favorecido, como la de la Venecia renacentista y la de muchos sistemas sociales con economías capitalistas en la primera mitad del siglo XIX) e interclasista, como la de la Atenas de Pericles. Por otro lado, se distinguen otras tres clases de comunidades políticas: masculina universal (donde la exclusión es fundamentalmente de género), etnocéntrica o colonial (cuyo criterio de exclusión, típico de los imperios, es sobre todo étnico) y universal, donde no hay discriminación de ningún tipo.

⁴ Sobre el Estado social y democrático de derecho, se pueden consultar, entre otros, los siguientes textos: Chatelet, Duhamel y Pisier-Kouchner, 1987; Dahrendorf, 1990; Freedon, 2013; Goodin, 2013; Sánchez, 1999.

⁵ Al respecto, es significativo que el Ejército Rojo bombardeara y ocupara el revolucionario puerto de Kronstadt — cuyos marineros habían desempeñado un papel decisivo en la toma del poder de los bolcheviques en 1917— porque su sóviet no admitía perder su carácter autogestionario, el mismo año, 1921, en que la nueva política económica de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia concedía un respiro a la propiedad privada.

izquierda socialdemócrata que es percibida como tibia, moderada, débil y convenenciera ante el que seguiría siendo el principal enemigo por eliminar, el capitalismo.

Por su parte, la socialdemocracia, con razón, se autocalifica como democrática y propiciadora del desarrollo económico y social, mientras que percibe al leninismo como autoritario y obstaculizador del progreso económico.

Las dos contraposiciones señaladas hasta aquí —entre anarquismo y marxismo, así como entre socialdemocracia y comunismo— dan lugar a otras tantas clasificaciones duales de las izquierdas, pero las caracterizaciones y valoraciones de cada una varían, lógicamente, de acuerdo con la perspectiva de cada proyecto político involucrado. En la segunda mitad del siglo XIX, anarquistas y marxistas coincidían en que estaban protagonizando la principal confrontación en el seno del socialismo, pero cada proyecto la interpretaba a su manera, como es lógico en toda confrontación. Lo mismo sucedió en la segunda mitad del siglo XX entre socialdemócratas y comunistas. Por tal motivo, tanto puede hablarse de dos clasificaciones con dos interpretaciones cada una de ellas, como de cuatro clasificaciones: la anarquista, la marxista, la comunista y la socialdemócrata. De cualquier forma, tales clasificaciones son de carácter mundial, por más que también sean aplicables a América Latina.

Sin embargo, en esta región, desde antes de mediar el siglo XX, el universo de la izquierda se hizo más complejo por la aparición y expansión del populismo, cuya historia, con las transformaciones normales en este tipo de procesos, todavía no ha terminado. Sin duda, en esta región del planeta dicho régimen político ha tenido una vida más prolongada y fecunda que en el resto de Occidente. Y es, precisamente, su existencia la que hace que las clasificaciones de la izquierda más usuales en la actualidad en esta región contengan un alto grado de especificidad.

Dos son las oposiciones principales que se manifiestan dentro de la izquierda en la actualidad en América Latina: socialdemocracia-comunismo y socialdemocracia-populismo. En realidad, estas dos confrontaciones se establecen a partir de los mismos criterios económicos (economía de mercado con iniciativa privada contra economía estatizada) y políticos (democracia representativa contra suposición de que sólo un partido representa los intereses populares) de diferenciación que están en la base de la confrontación ya vista entre socialdemocracia y comunismo. La diferencia es que en esta oposición las posturas son más opuestas que las que distinguen la socialdemocracia del populismo.

La primera distinción es la que tradicionalmente ha opuesto socialdemocracia con leninismo. Por parte de los leninistas (los socialdemócratas están más interesados hoy en marcar las distancias con el populismo), ésta sigue subsumiéndose en la contraposición más relevante entre comunismo o socialismo y capitalismo, entendido, como vimos, como sistema social (o modo de producción), que incluye lo económico (competencia descontrolada entre burgueses) y lo político (democracia burguesa), pues la socialdemocracia sería una manifestación, más o menos edulcorada, del capitalismo (Petras y Veltmeyer, 2009; Regalado, 2013; Rodas, 2009).

En cuanto a la segunda contraposición, los autores cercanos a la socialdemocracia distinguen la izquierda populista, nacionalista y anclada en el pasado de la izquierda moderna, partidaria de la globalización y reformista, criticando de la primera su excesivo estatismo económico y sus tendencias autoritarias (Castañeda y Morales, 2010; Pérez Herrero, 2006).

En cuanto a las organizaciones latinoamericanas que, de acuerdo con nuestra clasificación, deberían calificarse como autogestionarias, con frecuencia comparten con el

leninismo la percepción de que el sistema social que antes hemos denominado Estado social y democrático de derecho sigue siendo el mismo que los socialistas decimonónicos conceptualizaban como capitalismo; es decir, un sistema social (no sólo un sistema económico) donde impera la explotación y la dominación en beneficio exclusivo de la burguesía (EZLN, 2005).

¿No sería conveniente que los autogestionarios reconocieran que los regímenes políticos que menos les han reprimido son los democráticos, y que aprendieran a vivir en una sociedad plural, aunque para ello tuvieran que renegar de ese componente mesiánico e intolerante que les hace creer que están en posesión de la única verdad? ¿No sería bueno que la socialdemocracia admitiera la conveniencia de comprometerse con una ampliación sustancial de la participación política que incluyera a las organizaciones autogestionarias, que, además, no han estado interesadas normalmente en la toma del poder político?

IV. BIBLIOGRAFÍA CITADA

Castañeda Gutman, Jorge Gerardo y Marco A. Morales (coords.) (2010), *Lo que queda de la izquierda. Relatos de las izquierdas latinoamericanas*, México, Taurus, 333 pp.

Castañeda Gutman, Jorge Gerardo y Marco A. Morales (2010), “El estado actual de la utopía”, en Jorge Gerardo Castañeda Gutman y Marco A. Morales (coords.), *Lo que queda de la izquierda. Relatos de las izquierdas latinoamericanas*, México, Taurus, pp. 17-36.

Chatelet, Francois, Olivier Duhamel y Evelyne Pisier-Kouchner (1987), *Historia del pensamiento político*, Madrid, Tecnos, 302 pp.

Chávez, Daniel, César Rodríguez Garavito y Patrick Barrett (eds.) (2008), *La nueva izquierda en América Latina*, Madrid, Catarata, 376 pp.

Chávez, Daniel, César Rodríguez Garavito y Patrick Barrett (2008), “¿Utopía revivida? Introducción al estudio de la nueva izquierda latinoamericana”, en Daniel Chávez, César Rodríguez Garavito y Patrick Barrett (eds.), *La nueva izquierda en América Latina*, Madrid, Catarata, pp. 31-77.

Dahrendorf, Ralf (1990), *El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad*, Madrid, Mondadori, 231 pp.

EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) (2005), Sexta declaración de la Selva Lacandona, Montañas del Sureste Mexicano, EZLN, http://encuentro.mayfirst.org/images/SextoDeclaratcon_sp.pdf, 11 pp.

Freedén, Michael (2013), “El advenimiento del Estado del bienestar”, en Ball, Terence y Richard Bellamy (eds.) *Historia del pensamiento político del siglo XX*, Madrid, Akal, pp. 13-52.

Goodin, Robert E. (2013), “¿El fin del Estado del bienestar”, en Ball, Terence y Richard Bellamy (eds.) *Historia del pensamiento político del siglo XX*, Madrid, Akal, pp. 215-229.

Lizcano Fernández, Francisco (2013), “Unidad y diversidad del fenómeno democrático”, en Francisco Lizcano Fernández y Cynthia Araceli Ramírez Peñaloza (coords.), *Hacia una historia del poder en México*, México/Toluca, Miguel Ángel Porrúa / Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM / Coordinación de Humanidades de la UNAM, pp. 63-92.

Lizcano Fernández, Francisco (2017), “Hacia una nueva izquierda latinoamericana: clasificaciones y evaluaciones”, en María Aidé Hernández García, Aldo Muñoz Armenta y Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar (coords.), *Los dilemas actuales de la izquierda en México*, México, Grañén Porrúa / Universidad de Guanajuato, 2017, pp. 25-65. Versión electrónica: <http://hdl.handle.net/20.500.11799/67982>.

Paramio, Ludolfo (2006), “La izquierda y el populismo”, en Pérez Herrero, Pedro (ed.), *La “izquierda” en América Latina*, Madrid, Pablo Iglesias, 21-46 pp.

Paramio, Ludolfo (2010), *La socialdemocracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 85 pp.

Pérez Herrero, Pedro (ed.) (2006), *La “izquierda” en América Latina*, Madrid, Pablo Iglesias, pp. 310.

Petras, James y Henry Veltmeyer (2009), *Espejismos de la izquierda en América Latina*, México, Lumen, 475 pp.

Regalado, Roberto (coord.) (2009), “De Marx, Engels y Lenin a Chávez, Evo y Correa. Reforma y revolución entre imaginario y realidad”, en Germán Rodas (coord.), *América Latina hoy, ¿reforma o revolución?*, México, Ocean Sur, pp. 1-41.

Regalado, Roberto (coord.) (2012), *La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética*, México, Ocean Sur, 407 pp.

Rodas, Germán (coord.) (2009), *América Latina hoy, ¿reforma o revolución?*, México, Ocean Sur, 259 pp.

Sánchez, Jordi (1999), “El Estado de bienestar”, en Miquel Caminal Badía (ed.), *Manual de ciencia política*, Madrid, Tecnos, pp. 236-259.